

PROCESO DE INTEGRACIÓN VOLUNTARIA EN EL RÉGIMEN DEL PERSONAL ESTATUTARIO PARA EL PERSONAL QUE PRESTA SERVICIOS EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DEL
SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

ANEXO II
PERSONAL EXCLUIDO EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN
Orden 527/2019, de 26 de abril
CATEGORÍA: TÉCNICO EN EMERGENCIAS SANITARIAS

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	VINCULACION	CATEGORIA DE ORIGEN	CAUSAS EXCLUSIÓN
4446	MUÑOZ CASARES, ALFREDO	FUNCIONARIO DE CARRERA	AUX. ESPECIALISTA ESCALA AUX.TRANSPORTE	4 y 5
1626	Perez VALERA, MIGUEL	ESTATUTARIO FIJO	CELADOR	2
1236	SERRANO LORENZO, RAUL	ESTATUTARIO FIJO	CELADOR	2, 3 y 4

CAUSA DE EXCLUSIÓN

- 1.- No prestar servicios en Instituciones Sanitarias del Servicio Madrileño de Salud.
- 2.- No ostentar la condición de personal estatutario fijo o funcionario de carrera de la Comunidad de Madrid en alguna de las categorías o cuerpos indicados en la convocatoria.
- 3.- No acreditar que se encuentra en posesión del permiso de conducción de clase C.
- 4.- No acreditar que realiza las funciones correspondientes a la categoría estatutaria en la que se solicita la integración.
- 5.- No encontrarse en ninguna de las situaciones administrativas recogidas en las bases de la convocatoria.